



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Mercado de Santa Fe fue construido en la ciudad de Huelva en 1899 a partir de un proyecto diseñado por el arquitecto municipal Manuel Pérez González, y fue finalizado por el también arquitecto municipal, Francisco Monís. Este edificio es el único ejemplo conocido en el mundo de la arquitectura industrial (vidrio y hierro) del siglo XIX realizado con planta cuadrada en tres niveles, siguiendo el sistema del ingeniero francés Antoine-Rémy Polonceau (estructura de cerchas roblonadas, sin posibilidad de soldadura, con capacidad portante real). A parte de eso, sus fachadas de fábrica de ladrillo participan a su vez del lenguaje historicista de entonces.

El cuartel de Santa Fe de Huelva, nacido como mercado, surgió en respuesta a unas de las principales preocupaciones de la administración municipal de entonces, sobre la que a lo largo del s. XIX fue recayendo la competencia en urbanismo, salubridad y prestación de servicios básicos a la ciudadanía. Su uso como mercado fue breve, adaptándose posteriormente a usos académicos (adaptado en 1911 como Escuela de Artes y Oficios, y



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

posteriormente, sede de la Escuela de Capataces de Minas), culturales (Museo de Pintura y Biblioteca Popular), militares y, finalmente a Comisaría de la Policía Nacional, aunque no ha sufrido grandes transformaciones en su estructura y disposición, siendo un edificio referente en la ciudad, muy conocido por la población. El edificio permanece cerrado desde 2005, fecha en la que pasó a ser de titularidad municipal.

Su significación histórica se relaciona con las transformaciones efectuadas en la ciudad de Huelva entre mediados del siglo XIX y principios del XX, cuando la ciudad pasó a convertirse en un enclave industrial con la llegada de las compañías mineras inglesas.

En enero de 2016, el pleno de la ciudad de Huelva aprobó la solicitud de su declaración como Bien de Interés Cultural del citado edificio, pero no fue hasta marzo de 2017, cuando su expediente fue incoado y tras ser comunicado a través de la Dirección General de Bienes Culturales y museos de la Junta de Andalucía, fue inscrito en noviembre de ese mismo año, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. El edificio recibió así la protección necesaria para solicitar al Gobierno central recursos suficientes para su restauración a través del 1,5% cultural del Ministerio de Fomento.

El proyecto de restauración del Cuartel de Santa Fe fue aprobado y elegido en base al baremo de la Comisión de Valoración de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento, reunida el 6 de marzo de 2019, donde la propuesta onubense recibió 63,24 puntos sobre 100 posibles, por lo que obtuvo su aprobación.

El presupuesto de esta primera fase de rehabilitación se cifra en 3.275.772,50 euros, de los que 2,6 millones serían aportados por el Gobierno Central y atiende a las labores de consolidación estructural, constructivas y de urbanización del entorno del edificio BIC, dejando para la segunda fase la adecuación funcional del edificio.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

El Ministerio de Fomento aprobó el 8 de abril de 2019, la subvención de 2.650.000 euros con cargo al 1,5% Cultural para rehabilitar los fondos necesarios para la restauración del edificio, según la Secretaría de Estado de Infraestructuras, transporte y vivienda. La cantidad corresponde al 75% del total previsto para el proyecto de consolidación y rehabilitación del edificio, protegido como BIC. El 25% restante ya fue asignado presupuestariamente por el Ayuntamiento de Huelva, a la espera de la confirmación ministerial para iniciar la siguiente fase del proyecto.

Previa a la resolución de la Comisión Mixta del 1,5% cultural, el Consistorio había puesto en marcha los mecanismos para licitar la redacción del proyecto de rehabilitación del edificio por 162.500 euros. Dicha licitación ya tiene adjudicatario, aunque no se ha dado a conocer, pendiente de las puntualizaciones que realice el Ministerio de Fomento.

PREGUNTAS

- 1.- ¿En qué punto se encuentra el trámite administrativo concerniente al edificio “Cuartel de Santa Fe” de la ciudad de Huelva, con respecto al Programa del 1,5% Cultural del Ministerio de Fomento para la Conservación del Patrimonio Cultural, cuyas ayudas le fueron concedidas en marzo de 2019?
- 2.- ¿Tiene pensado el Ministerio de Fomento acelerar la tramitación del proceso administrativo y comunicar al Consistorio onubense las puntualizaciones necesarias que haya considerado para que el proceso no siga paralizado y se pueda comenzar lo antes posible con la fase primera de conservación/rehabilitación, de este edificio tan emblemático para la ciudad de Huelva?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de septiembre de 2020

Tomás Fernández Ríos
Diputado G.P. VOX

VºBº Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P. VOX

C.DIP 56490 22/09/2020 12:08